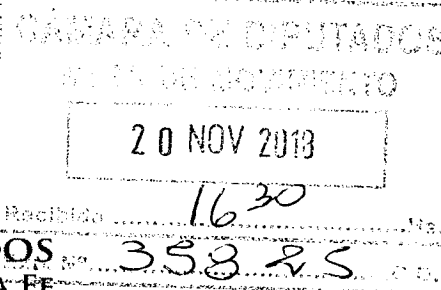


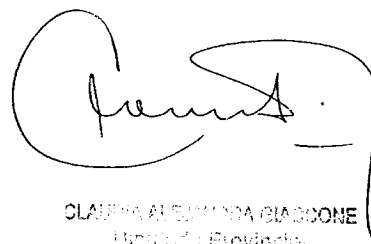


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su profunda preocupación por el anuncio efectuado por la fábrica de agroquímicos Síntesis Química de la localidad de Fighiera, departamento Rosario, consistente en el despido de 33 de los 39 empleados con los que cuenta el establecimiento.



CLARA ALEJANDRA GIACONE
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

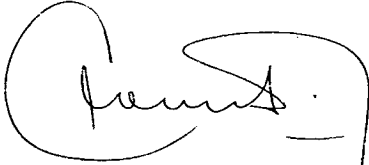
La empresa de agroquímicos Síntesis Química de la localidad de Fighiera, departamento Rosario, tomó la decisión de despedir a treinta y tres de los treinta y nueve trabajadores con los que cuenta la planta.

Si bien los trabajadores cesanteados se acojerán al Programa Nacional para la Transformación Productiva que prevé un seguro, que comprende un subsidio especial que alcanza a cubrir la mitad del sueldo de los trabajadores por seis meses con posibilidad de extenderlo a diez, la realidad indica que hoy 33 familias se ven afectadas por la pérdida de puestos de trabajo.

A todo esto, la planta de Síntesis Química sigue sin actividad y la situación de los seis (6) trabajadores que quedaron todavía dentro de la empresa, es una verdadera incógnita.

Nuestro compromiso con la defensa irrestricta de los intereses de los trabajadores en la provincia y de las Pymes que lo generan, hace que debamos manifestar nuestra honda preocupación y predisposición para proteger las fuentes de trabajo que, en los tiempos que corren, se encuentran en peligro de perderse, como a la producción industrial de nuestra provincia.

En función de lo antedicho, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



DIAGNÓSTICO ALTA DIAGNÓSTICO
Ejército Provincial